



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

QUEJAS Y DENUNCIAS

La Contraloría Interna del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, con domicilio en Av. Fray Luis de León No. 2920 Desarrollo Centro Sur, C.P. 76090, Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, es la Unidad Administrativa responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione en el formato de quejas y denuncias, a través de los diversos medios de captación como son oficinas, sitios web, correo electrónico, buzón fijo, buzón electrónico y línea telefónica, los cuales serán protegidos conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Protección de datos personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Cuáles son los datos personales que recabamos y para que fines?

Los datos personales recabados, serán utilizados en el trámite de quejas y denuncias, con la finalidad de:

- Dar trámite a la queja o denuncia en contra de servidores públicos.
- Requerir información al denunciante sobre los hechos que motiven en inicio de un cuaderno de una investigación administrativa.
- Solicitar información a autoridades diversas respecto de los servidores públicos y hechos investigados.
- Localizar e identificar al particular, así como al servidor público, para llevar a cabo las notificaciones de las determinaciones que conforme a derecho procedan.
- Realizar informes con fines estadísticos.

Para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos personales:

1. Datos personales del ciudadano:

- Nombre completo
- Número de teléfono fijo o celular.
- Domicilio particular
- Correo electrónico
- Datos e información relacionada con los hechos a investigar. En este apartado el denunciante expone el motivo de su inconformidad y se revelan datos de diversa naturaleza.

Adicionalmente derivado de los hechos que se relaten en la queja o denuncia, según sea el caso, este departamento podrá recabar datos de identificación, datos de contacto, datos laborales, datos académicos y datos patrimoniales o financieros.

2. Datos personales del Servidor Público Investigado:

- Nombre completo
- Registro Federal de Contribuyentes
- Clave o nivel de puesto
- Salario
- Registro de Sanción
- Edad
- Domicilio particular
- Correo electrónico

Si no desea que sus datos personales se utilicen en alguno de los procesos que implica la finalidad antes señalada, al momento de presentar su queja o denuncia, esta permitirá indicarlo.

En caso de que los hechos narrados se obtengan datos sensibles se estará a lo dispuesto en los artículos 3, fracción X, XV y 7 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

Fundamento para el tratamiento de datos personales:

Los datos anteriormente citados, serán protegidos, e incorporados y tratados de conformidad a lo dispuesto en los artículos 6, apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27, 37 y 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro; 62 y 111 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; así como en el Cuarto párrafo, del Transitorio Tercero, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; artículos 56 y 57, de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Querétaro publicada en el Periódico Oficial La Sombra de Arteaga, el 18 de abril de 2017; y 180 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El Titular de los datos podrá ejercer sus derechos ARCO personalmente ante la Unidad de Transparencia del Poder Legislativo del Estado de Querétaro en Av. Fray Luis de León No. 2920 desarrollo Centro Sur, C.P. 76090, Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de esos derechos, puede acudir ante la Unidad de Transparencia o a través del Órgano Interno de Control del Poder Legislativo del Estado de Querétaro cito en Av. Fray Luis de León No. 2920 desarrollo Centro Sur, C.P. 76090, Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro.

Transferencia de datos personales:

Los datos aquí proporcionados son susceptibles de transferirse, sin que medie consentimiento del titular, para el ejercicio de las facultades propias compatibles o análogas entre responsables, con la finalidad que motivó en tratamiento de los datos personales. Dicha transferencia podrá realizarse a autoridades competentes de otros ámbitos de gobierno como lo son Órganos Internos de Control, la Fiscalía General del Estado, los Tribunales o las Autoridades Judiciales, en el ejercicio de sus atribuciones, cuando las autoridades investigadoras, substanciadoras o resolutoras lo requieran o cuando por razones de administración, soporte, desarrollo y/o resguardo de las bases de datos de los aplicativos utilizados en esta institución (hardware y software) sea necesario, conforme a lo previsto en los artículos 16 fracción III, 59, 61 y 64 fracción II, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

Cambios al aviso de privacidad.

Para la consulta del aviso de privacidad o cambios al mismo, se hará de su conocimiento a través de la página www.legislaturaqueretaro.gob.mx, de conformidad con la fracción XLVII del artículo 66 del Capítulo Segundo, de las Obligaciones de Transparencia comunes de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.